



Universidad Nacional
de Quilmes

Quilmes, 22 de noviembre de 1993

VISTO la necesidad de designar personal docente en el Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones son indispensables para el normal funcionamiento de las actividades académicas del segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

Que en la reunión del Consejo Departamental, que se llevó a cabo el día 6/10/93, el citado cuerpo resuelve proponer al Consejo Superior la designación de personal docente que reúne los antecedentes requeridos para desempeñar los cargos propuestos

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución del Señor Rector Nº 504/93 por la que se designa interinamente, a partir del primero (1º) de Octubre de 1993 y hasta el treinta uno (31) de Marzo de 1994, en el Departamento de Ciencias Sociales, en cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, al personal que se menciona a continuación:

- CAEIRO, Mabel D.N.I. 3.880.110
- GUARDIOLA, Joaquín Carlos D.N.I. 14.922.037

ARTICULO 2º.- Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple del personal designado en el artículo primero de la presente, a partir del 01/10/93

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en los artículos que preceden, será imputado al Inciso I (Gastos en Personal) - Partida Principal 1.1 (Personal Permanente), del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º.- Regístresse. Comuníquese al Departamento de Ciencias Sociales, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración a los efectos que corresponda. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION (CS) Nº 163/93

Lic. JORGE ALBERTO FLORES
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

JULIO VILLAR
RECTOR